

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023

**Dictamen que presenta la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023.***

**Antecedentes**

El Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional, en la Sesión 648 Urgente, celebrada el 3 de abril de 2023, integró la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023* con los siguientes integrantes: Mtra. Elisa Garay Vargas, representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; LAV. Carlos Enrique Hernández García, representante del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento; LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, representante del personal académico del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo y Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, representante del personal académico del Departamento del Medio Ambiente.

Como Asesores se nombraron al Dr. Luis Jorge Soto Walls, Jefe del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo; Mtra. Sandra Luz Molina Mata, Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento; Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara, Jefe del Departamento del Medio Ambiente y Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón, Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

El plazo que le otorgó el Consejo Divisional a la Comisión para entregar su Dictamen fue el 17 de abril de 2023.

A continuación, el procedimiento establecido para evaluar las postulaciones al Premio a las Áreas de Investigación 2023:

1. Revisión y análisis de los siguientes documentos:

- Convocatoria para otorgar el Premio a las Áreas de Investigación 2023, emitida por el Presidente del Consejo Académico.
- MODALIDADES PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS PARA EL OTORGAMIENTO DEL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023 DIVISIÓN DE CIENCIAS Y ARTES PARA EL DISEÑO UNIDAD AZCAPOTZALCO. Aprobadas en la Sesión 647, celebrada el 3 de marzo de 2023.
- Formatos para el Premio a las Áreas de Investigación 2023.

- REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO, RIPPPA, referente a la exposición de motivos de las reformas aprobadas por el Colegio Académico en la sesión 116, numeral 2.4.

2. Revisión de los expedientes presentados por las siguientes Áreas de Investigación con base en las modalidades establecidas para tal efecto:

- Arquitectura y Urbanismo Internacional del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo.
- Administración y Tecnología para el Diseño del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización.

3. Evaluación cuantitativa y cualitativa basada en el análisis de la relación de actividades de investigación y documentos probatorios entregados por las áreas.

### **Desarrollo de los trabajos:**

Se llevaron a cabo las siguientes sesiones, mismas que se describen a continuación:

- La primera reunión de la Comisión se llevó a cabo el día 3 de abril de 2023 y acordaron reunirse el 4 de abril para revisar la documentación presentada por las jefaturas departamentales, donde se comentó que como criterio para participar debían manifestar por escrito las Jefaturas de Área su intención de participar, donde sólo dos áreas cumplieron dicho requisito.
- El 10 de abril de 2023, establecieron como hora y día de inicio de la Comisión el martes 11 de abril a las 10:00 horas, en modalidad virtual.
- El 11 de abril se dio inicio a revisar la documentación contenida en la carpeta de Google Drive y acordaron trabajar colegiadamente para verificar la presentación de los documentos y su correspondencia con cada parámetro establecido en la Convocatoria y Modalidades, a primera vista parecía que ninguna de las áreas cumplía con los criterios de la convocatoria y decidieron reunirse el 12 de abril a las 10:00 horas para emitir dictamen.
- El 12 de abril se dieron cuenta que el trimestre 21-O terminó el 2 de febrero de 2022, por lo cual, el Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional, sí tenía posibilidades de participar por el Premio a las Áreas de Investigación, por lo que se trabajó colegiadamente en la revisión de documentos probatorios, integración de la tabla de análisis y concentrado, elaboración de dictamen e Informe de Fundamentación y Argumentación de la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023*.
- Se hizo una pausa y la reunión continuó por la tarde para hacer una revisión final de los documentos. Detallado lo anterior se presenta el siguiente:

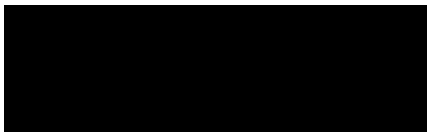
## **D I C T A M E N**

La *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023* recomienda al H. Cuadragésimo Octavo Consejo Divisional proponer al Consejo Académico al Área de Investigación de ARQUITECTURA y URBANISMO

INTERNACIONAL para ser reconocida con el Premio a las Áreas de Investigación 2023, ya que cumple con su desempeño durante el periodo evaluado.

Las y los miembros de la Comisión que estuvieron presentes en la reunión, se manifestaron a favor del Dictamen: Mtra. Elisa Garay Vargas, representante del personal académico del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización; LAV. Carlos Enrique Hernández García, representante del personal académico del Departamento de Investigación y Conocimiento; LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz, representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo, Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora, representante del Departamento del Medio Ambiente y como Asesores Mtra. Sandra Luz Molina Mata, el Dr. Luis Jorge Soto Walls y el Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara.

**Atentamente**  
**Casa abierta al tiempo**



**Mtra. Areli García González**  
Coordinadora de la Comisión

Ciudad de México, a 12 de abril de 2023

## **Informe de Fundamentación y Argumentación de la *Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023***

En atención a la convocatoria del Premio a las Áreas de Investigación 2023, se recibió la documentación de dos áreas: **Área de Investigación de Arquitectura y Urbanismo Internacional y del Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño**, con fundamento en los aspectos previstos en el numeral 2.4 del RIPPPA se informa lo siguiente:

### **Área de Investigación de Arquitectura y Urbanismo Internacional**

- El núcleo básico está conformado por 7 personas integrantes: 6 con grado de Doctorado, 1 con grado de Maestría y 1 persona invitada de contratación temporal con grado de Maestría.
- De los 3 programas de investigación, todos tienen proyectos vigentes.
- Se presentaron 8 proyectos de investigación, de los cuales 6 estuvieron vigentes durante el 2022 y 3 de ellos han sido concluidos al 100%. Del resto 2 tienen avances del 70% y 1 del 30%.
- 2 proyectos de investigación nuevos fueron aprobados durante el 2023.
- Se muestran 3 actividades de convergencia y discusión colectiva: a) XVII Seminario de Urbanismo Internacional (SUI), b) Libro titulado “Interdisciplina en el estudio de la forma urbana” ISBN: 978-607-28-2623-6 y c) Libro titulado “Ciudad Próspera” ISBN:978-607-28-2696-0.
- Se presentaron 3 reportes de investigación concluidos.
- Se cuenta con 19 artículos especializados de investigación.
- Se produjeron 2 libros científicos.
- Desarrollaron 30 trabajos presentados en eventos.
- Llevaron a cabo 4 asesorías de tesis.
- El cuerpo académico consta de 3 integrantes que pertenecen al SNI (nivel 1), 6 con Perfil PRODEP, 6 con Trayectoria académica sobresaliente, 6 con Beca de Reconocimiento a la Carrera Docente y 6 con Estímulo a la Docencia e Investigación.
- Se muestra el promedio de 12,408.9 puntos correspondiente a 5 de los 6 integrantes, que corresponde a la evaluación realizada de los productos de trabajo del 2021 y 1 integrante presenta puntaje de productos de trabajo realizados durante el 2022 y 1 de ellos, no presentó información alguna.

Se descartó al Área de Investigación de Administración y Tecnología para el Diseño, por no satisfacer los criterios de la convocatoria cabalmente, se encontró que tres personas integrantes del Área no tienen proyecto de investigación como responsables ni participan en algún otro.

Establecido lo anterior, la Comisión considera que el Área de Investigación de **Arquitectura y Urbanismo Internacional**, posee un trabajo deseable y valioso en sus líneas de investigación, con resultados acordes a los planes y objetivos Divisionales, mostrando el compromiso del personal académico integrantes del área seleccionada con proyectos vigentes en los que casi todos sus miembros participan. Asimismo, se da cuenta de la vinculación con sectores e instancias internas y externas de la Universidad, fortaleciendo las funciones sustantivas de nuestra casa de estudios y a favor de la sociedad en su conjunto.

Reconocemos que el área participa en la formación y capacitación de investigadores, en los proyectos de investigación del alumnado de posgrado y de licenciatura, mediante sus proyectos terminales y resaltamos que las actividades de discusión colectiva, son productivas en los casos que se evalúan y dan cuenta de resultados tangibles del trabajo colectivo, cumpliendo el objetivo principal del premio a las Áreas de Investigación.

**Atentamente**

***Comisión encargada de analizar las propuestas para el Premio a las Áreas de Investigación 2023***

LDI. Julio Ernesto Suárez Santa Cruz  
Profesor Representante del Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo

LAV. Carlos Enrique Hernández García  
Profesor Representante del Departamento de Investigación y Conocimiento

Mtro. Gabriel de la Cruz Flores Zamora  
Profesor Representante del Departamento del Medio Ambiente

Mtra. Elisa Garay Vargas  
Profesora Representante del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización

## Arquitectura y Urbanismo Internacional

12 abril 2023

### C1 MIEMBROS DEL ÁREA

Cristos Vassis	Jorge del Arenal Fenoccio	Sergio Padilla Galicia	Maruja Redondo Gómez	Elizabeth Espinosa Dorantes	Cristof Adolfo Goëbel	Guillermo Díaz Arellano	César Alejandro Hurtado Farfán
CV	JAF	SPG	MRG	EED	CAG	GDA	CAHF
Núcleo B.	Núcleo B.	Núcleo B.	Núcleo B.	Núcleo B.	Núcleo B.	Núcleo B.	Partic.

RESUMEN:

Son seis integrantes del núcleo básico, un integrante participante

### C2 PROYECTOS

RELACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8
CV		R		P				R
JAF	R							
SPG				R	P	P	R	P
MRG				P	P	R	P	P
EED		P	P	P	R	P	P	P
CAG				P	P			
GDA			R	P				
CAHF				P				

PROYECTOS	N-386	N-435	N-453	N-485	N-491	N-576	N-585	N-591
VIG	21-O	22-I	23-P	23-P	23-P	24-P	24-O	23-P
AVANCE	70%	100%	70%	100%	100%	30%	7.5%	0%

RESUMEN:

- N-386 Se presenta registro y el proyecto está no vigente con prórroga hasta 21-O con un avance del 70%
- N-435 Proyecto terminado 23-I al 100 %
- N-453 Proyecto prorrogado hasta el 23-P con un avance del 70%
- N-485 Proyecto prorrogado hasta 23-P con un avance del 100%
- N-491 Proyecto prorrogado hasta agosto de 2023 con un avance del 100%
- N-576 Proyecto vigente hasta diciembre de 2024 con un avance del 30%
- N-585 Proyecto vigente hasta enero de 2025 con un avance del 7.5%
- N-591 Proyecto vigente hasta enero de 2025 con un avance del 0%

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área reporta amplios productos de trabajo que elistan de manera muy ordenada y puntual y que en las carpetas no integran los documentos probatorios salvo los oficios de registro, renovación y término de los proyectos ante el organo colegiado Divisional correspondiente.

### C3 DISCUSIÓN COLECTIVA

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área reporta varias actividades de Discusión colectiva que elistan de manera muy puntual y que no hay carpeta de C3 donde integren los documentos probatorios.

### C4 FORMACIÓN DE INVESTIGADORES

RELACIÓN	GRADO	LIC	ESP	M	D
CV	Mtro.	-	-	2	-
JAF	Mtro.	-	-	-	-
SPG	DR.	13	-	2	-
MRG	DRA.	-	-	1	-
EED	DRA.	-	-	1	3
CAG	DR.	-	-	3	3
GDA	DR.	-	-	-	-
CAHF	Mtro.	-	-	-	-

#### RESUMEN:

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área reporta varias actividades de Formación de investigadores que elistan de manera muy puntual y que no hay carpeta de C4 donde integren los documentos probatorios.

### C5 RELACIÓN DE EVENTOS

1. XVII Seminario de Urbanismo Internacional SUI (mayo de 2022) En la Carpeta 2 del C5, se integra: Programa de Seminario y Cartel del evento

2. Conferencia de Matteo Origoni "Diseño de la comunicación gráfica y productos al servicio de la colectividad" dentro del marco del día internacional del diseño italiano que se llevó a cabo el 22 de marzo del 2022, UAM Azc.

En la Carpeta 7 del C5, se integra: Constancia de coordinación y organización de la conferencia; Cartel del evento;

3. Reuniones para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tepotztlán 2022 (PMDUT 2022)

En la Carpeta 6 del C5, se integra: Proyecto de modificación Urbana; Carta compromiso para pago de compensación por participar en convenios patrocinados; Plan municipal de desarrollo Urbano 2022 (doc. con 400 págs.)

4. Participación en la Red de Investigación en Territorios, Ecología y Sustentabilidad. En la Carpeta 5 del C5, se integra: Programa de conformación y consolidación de redes de investigación; RED de Investigación : Territorios en transición socio-Económica.
5. Participación en la Red Territorio y Arquitectura Sustentable. En la Carpeta 4 del C5, se integra: Proyecto de Investigación Universidad la Gran Colombia.
6. Participación en la Red Global de conocimiento al servicio de la ciudad portuaria RETE En la Carpeta 3 del C5, se integra: Memorandum of Understanding (MoU")
7. Radio UAM programa URBIS Temas de Urbanismo y Ciudad. Sexta Temporada. En la Carpeta 1 del C5, se integra: Constancia de Participación del Mtro. Alejandro Farfán.

**RESUMEN:**

Se presentan 7 carpetas con documentos probatorios si orden aparente, favor de considerar las indicaciones de cada consecutivo en relación al orden de las carpetas.

**C6 PRODUCTOS DE TRABAJO**

	CV	JAF	SPG	MRG	EED	CAG	GDA	CAHF
1.2.1.1 REPORTE DE INVESTIGACIÓN								
REPORTE TERMINACIÓN						X		
MARCO NORMATIVO					X			
INSTRUMENTOS								
1.2.1.3 ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INV.								
1919. PARALELO ENTRE LA BAUHAUS							X	
LA STRADA DE FEDERICO FELLINI							X	
EXCONVENTO DE SAN FRANCISCO EN TLA							X	
URBAN PLANNING AND EPHEMERAL			X	X	X			
INTERD. EL LÍMITE Y EL BORDE					X			
INTERD. EXPANSIÓN Y FORMA			X					
INTERD. LA OBRA DE DICKENS	X							
INTERD. EVOLUCIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO						X		
CIUDAD DECÁLOGO PARA LA CIUDAD					X			
CIUDAD CIUDADES PRÓSPERAS Y RETOS				X				
CIUDAD LA PROSPERIDAD EN LAS CIUDADES	X							
CIUDAD SHANGÁI							X	
CIUDAD CIUDAD PROSPERA, ES POSIBLE								X
PRINCIPIOS DE URBANISMO SUST			X					
LA INCOMPATIBILIDAD DEL CRECIM			X					
ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EMERG						X		
RAZONES DEL CAMINAR					X	X		



	PERSPECTIVAS DE CIUDADES DEL FUTURO					X		
	LA CONCEPCIÓN DE L'ESPACE				X	X		
1.2.1.4	LIBRO CIENTÍFICO							
	INTERDISCIPLINA EN EL ESTUDIO DE CIUDAD PRÓSPERA	X		X		COORD		
		X		COMP	X	X	X	X
1.2.1.7	TRAB. PRESENTADOS EN EVENTOS	3	-	5	3	7	7	-
	ASESORÍA TESIS					2	2	

RESUMEN:

1.2.1.1	REPORTE DE INVESTIGACIÓN	3
1.2.1.3	ARTÍCULO ESPECIALIZADO DE INV.	19
1.2.1.4	LIBRO CIENTÍFICO	2
1.2.1.7	TRAB. PRESENTADOS EN EVENTOS	30
	ASESORÍA TESIS	4

**C7** PREMIOS, DISTINCIONES Y BECAS OBTENIDAS

	P. LIC	S N I	EDI	BRCD	ETA	EGA
CV	X		si	si		
JAF	x					
SPG	x	1	si	si	si	
MRG	x		si	si	si	
EED	x	1	si	si	si	
CAG	x	1	si	si	si	
GDA	x		si	si	si	
CAHF						

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área reporta varia becas obtenidas de sus integrantes investigadores sin embargo no hay información sobre el estímulo al grado académico reportado ni hay carpeta C7 donde integren los documentos probatorios.

**C8** PUNTAJE

	2021	2022
CV	11.720	-
JAF	-	-
SPG	12.325	-
MRG	9.520	-
EED	-	22923.5
CAG	6355	-
GDA	11'610	-
CAHF	-	-

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área reporta los puntajes obtenidos de los dictámenes emitidos por la Comisión Dictaminadora correspondiente, sin embargo, no están apegándose a los criterios que estipula la convocatoria sobre los puntajes del "EDI", por lo que esta comisión recopiló la información de sus integrantes de cada uno de los documentos probatorios incluidos en la carpeta C8, donde además notamos que pertenecen en su mayoría al trabajo del 2021 y solo en un caso se presentó un dictamen de productos del trabajo del 2022, toda la información se ha concentrado en la tabla de arriba.

C9

CONCORDANCIA ENTRE PLAN Y RESULTADOS

En el documento denominado "FORMATOS PARA EL PREMIO A LAS ÁREAS DE INVESTIGACIÓN 2023" el área presenta una tabla como parte de la evaluación de la concordancia entre el plan de actividades para el 2022 y los resultados obtenidos en ese año, con información sobre cada uno de los 6 proyectos de investigación vigentes durante el 2022 y 1 de los 2 nuevos (aprobados durante enero del 2023), sin embargo, no existe una carpeta de C9, donde se presenten documentos probatorios de estos proyectos y tenemos información en la carpeta "E" donde se presentan documentos de informe anual de actividades y la programación 2022 a la jefatura departamental.





NO INDICA AUTORES

|

